

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

16573 *ORDEN AEC/2902/2008, de 25 de septiembre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación efectuada por Orden AEC/342/2008, de 5 de febrero.*

Por Orden AEC/342/2008, de 5 de febrero (BOE 15-02-08), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el art. 54 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el art. 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 25 de septiembre de 2008.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, M.^a Jesús Figa López-Palop.

ANEXO

Convocatoria: Orden AEC/342/2008, de 5 de febrero («BOE» 15-2-08)

Puesto adjudicado:

Número: 12. Puesto: Embajada en Caracas (República de Venezuela, Canciller (1927649). Nivel: 24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Embajada Addis-Abbeba. Nivel: 22. Complemento específico: 4.407,88 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Patiño Rojas, José Carlos. NRP: 0458918346. Grupo: A2. Cuerpo o escala: A0014. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número: 32. Puesto: Consulado General en Santiago de Chile (República de Chile), Jefe de Negociado (04695348). Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Secretaría General Técnica. Nivel: 18. Complemento específico: 2.949,08 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Almeida San José, M.^a Carmen. NRP: 0306248568. Grupo: C1. Cuerpo o escala: A1135. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número: 41. Puesto: Misión Permanente ante la ONU, Nueva York (EE.UU.), Operador de Comunicaciones (03942434). Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, Escuela Diplomática. Nivel: 20. Complemento específico: 3.167,20 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ares San Segundo, José Manuel. NRP: 0191393046. Grupo: C1. Cuerpo o escala: A6025. Situación: Activo.

16574 *ORDEN AEC/2903/2008, de 30 de septiembre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación efectuada por Orden AEC/2291/2008, de 16 de julio.*

Por Orden AEC/2291/2008, de 16 de julio (BOE 1-8-08) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de Marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 30 de septiembre de 2008.-El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, P.D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo), la Subsecretaria de Asuntos Exteriores y de Cooperación, M.^a Jesús Figa López-Palop.

ANEXO

**Convocatoria: Orden AEC/2291/2008, de 16 de julio
(«BOE» 1-8-08)**

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: DG Política Exterior para Iberoamérica, Unidad de Apoyo, Secretario/a del Director General -3722552-. Nivel: 17.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, DG Política Exterior para Iberoamérica, Madrid. Nivel: 17. Complemento específico: 6.659,08.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Martos González, Eva M.ª NRP: 5139095946. Grupo: A2. Cuerpo o Escala: A0014. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

16575 *ORDEN EHA/2904/2008, de 2 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden EHA/2066/2008, de 9 de julio.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden EHA/2066/2008, de 9 de julio, para ser provistos por el procedimiento de libre designación (7/08).

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 2 de octubre de 2008.-El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/2358/2008, de 31 de julio), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO

Convocatoria: (Orden EHA/2358/2008, de 31 de julio)

Puesto adjudicado: N.º plaza: 1. Puesto: Subsecretaría de Economía y Hacienda. Inspección General del Ministerio de Economía y Hacienda. Inspecciones de los Servicios de Economía y Hacienda. Secretario/a de Director General. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda, Inspección General M.E.H. Madrid. Nivel: 17. Complemento específico: 6.659,08. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Martínez Pérez, M. Luisa. N.R.P.: 50035013 A1146. Cuerpo o Escala: 1146. Grupo: C2. Situación: Activo.

Puesto adjudicado: N.º plaza: 3. Puesto: Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos. Secretaría General de Presupuestos y Gastos. Dirección General de Presupuestos. Unidad de Apoyo. Secretario/a de Director General. Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Economía y Hacienda. D.G. Presupuestos. Madrid. Nivel: 17. Complemento específico: 6.659,08. Datos personales adjudicatario: Apellidos y nombre: Fernández Fernández, M. Teresa. N.R.P.: 516382236 A1146. Cuerpo o Escala: 1146. Grupo: C2. Situación: Activo.

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

16576 *ORDEN TIN/2905/2008, de 2 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden TIN/2073/2008, de 11 de julio.*

Por Orden TIN/2073/2008, de 11 de julio («BOE» de 15 de julio), se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 80 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y con lo previsto en el artículo 8.2 del Real Decreto 904/2003, de 11 de julio, por el que se regula la Administración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en el exterior, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («BOE» del 29), una vez acreditada la observancia del proceso debido,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto, nombrando al candidato elegido por cumplir todos los requisitos y especificaciones exigidas en la convocatoria, así como por sus conocimientos, capacitación y experiencia que le acreditan como funcionario idóneo para el desempeño del puesto que se le asigna.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Tercero.-Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 2 de octubre de 2008.-El Ministro de Trabajo e Inmigración, P. D. (Orden TIN/1540/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Trabajo e Inmigración, Leandro González Gallardo.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Denominación: Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales (Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Brasil). Nivel complemento destino: 28. Complemento específico: 15.664,28 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino. Centro directivo: Secretaría General Técnica. Nivel complemento destino: 28.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Salas Zapatero, Jesús. Número registro personal: 1268438724 A1210. Grupo/Subgrupo: A1. Cuerpo: C. Veterinarios Titulares. Situación administrativa: Servicio activo.

16577 *ORDEN TIN/2906/2008, de 8 de octubre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden TIN/2297/2008, de 18 de julio.*

Por Orden TIN/2297/2008, de 18 de julio, «Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto, se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («BOE» del 29).